

EPIGRAFÍA NAVARRA EN VERSO LATINO

No se puede encarecer bastante la importancia que tiene para la historia y literatura la epigrafía. Hemos podido recoger un buen número de inscripciones navarras o tocantes a personajes de Navarra. Vamos a elegir unas cuantas en verso latino para demostrar que supieron pulsar la lira en este género de composiciones algunos de nuestros poetas y que merecieron varios ilustres paisanos que se les inmortalizase poéticamente en laudas y mármoles. Como casi todos encierran valiosas enseñanzas procuraremos exponerlas más o menos brevemente. Empezaremos por los epitafios, a los que seguirán las nuevas inscripciones.

D. RODRIGO JIMENEZ DE RADA

Natural de Puente la Reina. Nació hacia 1180. Obispo de Osma y Arzobispo de Toledo. Hizo grandes cosas por España que las narra el P. Javier Gorosterratzu en su obra premiada por la Academia Española *Don Rodrigo Jiménez de Hada, Gran Estadisa, Escritor y Prelado*, Pamplona, 1825. Murió el insigne Arzobispo a 10 de Junio de 1247 y su cadáver se trasladó al monasterio de Huerta y se encerró en un sepulcro de mármol defendido por dorados cancelos. Entre el sepulcro y la tapa de piedra en la misma juntura escribieron los monjes antes de cerrarlo con letras de oro estas palabras: Hic jacet Dominus Rodericus Archieps. Toletanus (Aquí yace D. Rodrigo Arzobispo toledano).

Púsose sobre su sepulcro, según el P. Gorosterratzu, este epitafio:

Continet hoc fossa Roderici corpus et ossa;
De cujus morte soli bene contigit Hortae,
Presutum gemina, totius gloria gentis,
Lux, decus Hispaniae, verus fons, arca sophia,
Et pius et mitis, cunctis uberrima vitis
Extitit alumnis, caruit sua vita calumniis.
Mater Navarra, nutrix Castella, Toletum
Sedes, Parisius studium, mors Rhodanus, Horta
Mausoleum, calum requies, nomen Rodericus
Bis quater adde fuit, erit constructio plana.

Anno Domini 1247 obiit Rodericus Archieps. Toletanus, te idus junii.

Los versos que siguen parecen ser continuación amplificadora. Se encabezan con dos exámetros:

Angelicis manibus ad sidera lollitur iste;
 Coeli numinibus sociandus. Laus tibi, Christe.
 Fontibus Bonocica potatus philosophiae,
 Fios sanctorum, jacet hic praesut Rodericus,
 Ut rosa; flor florum redolens et valde pudicus,
 Pontificum norma, lux cleri laus populorum,
 Iste fuit forma virtutum, mors vitiorum;
 Cultor justitiae, patriae pax, dux probitatis,
 Schola pudicitiae. via juris, vas bonitatis;
 Dapsilis in mensis, vita sacer, absque querelis,
 Palmis extensis mittebat munera Coelis,
 Doctor praeclarus, linguae splendore serenus,
 Prudens et guarus, coelisti dogmate plenus,
 Largus pauperibus tribuens pia munera dignis,
 Prodigus hospitibus. adimenes sua dona malignis;
 Sic annis multis toleti sede sedebat,
 Gentibus incultis Vitalia verba serebat.
 Oraedicat, erudit, arguit allicit, arect et viget,
 Corripit, obsecrat, instruit, increpat ut mala:
 Summun Pontificem Lugduni praesut adivit.
 Hispaniam redicus, affatu percelebrato
 Ad Rhodamun veniens, requievit fine beato,
 In Rhodano moritur. et mortuus hic tutulatur:
 Hic corpus tegitur, sed spiritu arma rimatur.
 Annus millesimus bis centum textus et unus
 Et quadragenus dedit hoc venerabile fumus
 Idus bii bino junii migravit Rodericus
 Nutu divino, felix tortensis amicus.
 Frater Ricardus, bona sectans, ad mala tardus,
 Hoec prompsit metra: cui detur sors sempiterna.

(Traducción) Contiene esta fosa el cuerpo y huesos de Rodrigo de cuya muerte solo Huerta resultó beneficiada: Perla de los Prelados, gloria de toda gente luz de honor de España verdadera, arca de la sabiduría y piadoso y suave se condujo como vid fecundísima con iodos sus discípulos, estuvo su vida exenta de calumnias. Madre Navarra nutriz Castilla, su silla Toledo, su estudio París, la muerte en el Ródano su sepultura en Huerta, el reposo en el cielo, su nombre Rodrigo. Añade ocho veces fué y la construcción resultará liana.. Es llevado este a loe asnos por manos angélicas para ser asociado a los moradores del cielo. Loado esa Cristo.

Bebió la filosofía en las fuentes de Bolonia; primer padre de los padres de España, depósito de la sabiduría, flor de los Santos, yace aquí el Prelado Rodrigo como rosa; flor de les flores aromáticas, y muy pudoroso, modelo de Obispos, luz del Clero, loa de los pueblos; este fué dechado de virtudes, muerte de los vicios, cumplidor de la justicia, caz de la patria, espejo de pro-

bilidad, escuela del pudor, camino del derecho, vaso de bondad, rumbo en las mesas, sagrado en la vida, sin quejas; alzadas sus manos enviaba a los cielos sus dones. Doctor preclaro, equilibrado por su lengua esplendorosa, prudente y sabio, lleno de celestial doctrina. Espléndido con los pobres y dador de favores a los dignos y negador de bienes a los malvados. Así por largos años mantuvo la sede de Toledo; sembraba palabras de vida entre las gentes incultas. Predica, instruye arguye, atrae, repele y florece, corrige, ruega, enseña y reprende lo malo, siendo Prelado, visitó en Lyon al Sumo Pontífice, volvió a España celebrada la entrevista y vino al Ródano; descansó con fin dichoso: falleció en el Ródano, y muerto se le sepultó aquí, donde reposa su cuerpo, pero su espíritu mora en los astros. El año 1274 tuvo lugar este venerable funeral y a 10 de junio emigró a otra patria Rodrigo por disposición divina, feliz amigo de Huerta.

Fray Ricardo, amante de lo bueno y desdeñoso con lo malo tejió estos versos; a él se le concede una dicha sempiterna.

A este cantor de las glorias de D. Rodrigo dibuja de esia forma el P. Gorosterratzu: «Ricardo monje de este real e imperial monasterio de Huerta, hijo del mismo que vivió en el mismo siglo con el ilustrísimo, venerable y verdaderamente santo D. Rodrigo Jiménez de Rada, primero Obispo de Osma, despues Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, lumbrera singular de toda España» (pág. 402).

Comunmente se ciia como epitafio de D. Rodrigo el siguiente:

Mater Navarra	Mors Rhodanus
Nutrix Castella	Horta Mausoleum
Toletum Sedes	Caelum Requies
Parisius Studium	Nomen Rodericus

que se traducen en verso castellano;

Navarra me engendra	Toledo mi silla;
Castilla me cría	Huerta mi entierro
París es mi estudio	Mi alma al cielo guía,

pero por acomodarlos al metro castellano se destrozan los exámetros originales.

Según D. Vicente La Fuente el epitafio de D. Rodrigo dice así:

Mater Navarra, Nutrix Castella	Roderici semper in Hispania memo-
Schola Parisius, Sedes Toletum	[ria vivet
Horta mausolaeum, requies caelum	Authoritas vigebit Ecclesia Oxomen-
	[sis
	tanto praesule gloriabitur.»

(Lo añadido significa: La memoria de D. Rodrigo vivirá siempre en España. Florecerá la autoridad de la Iglesia de Osma y se gloriará de tan gran Prelado.) *{Historia Eclesiástica de España, t. II (Barcelona, 1855), pág. 342.}*

Todavía están más desquiciados los exámetros y lo adicionado ni aparece metrificado ni se sabe de dónde proviene.

El retrato de tamaño natural del Arzobispo toledano se guarda en la sacristía de Santiago de Puente la Reina. A su pie podría ponerse esta composición que alega Menéndez Pelayo:

El muy sabio estoriador,	Toledo mejor Prelado
Arzobispo D. Rodrigo,	Nin España hubo
Fasta el punto que digo	Cronista mas loado:
Fue muy vero relator;	En Navarra fue nacido.
Salvo los santos, no tuvo	

(Antología de poetas líricos castellanos, I, 248)

DOÑA MAGDALENA PRINCESA DE VIANA

Era hija de Carlos VII y hermana de Luis XI reyes de Francia. Casó con Gastón de Foix hijo de Dña. Leonor, soberana de Navarra y de D. Gasto de Foix Conde de Foix y Beyorra. De ese casamiento nacieron don Francisco Febo y doña Catalina que reinaron en Navarra. Tuvo el cargo de regente durante la minoridad de sus hijos. Falleció el 24 de Enero de 1495.

Sobre su enterramiento se expresa de este modo el Sr. R. Gaztelu, Marqués de Echandía. «Hízose también una excavación delante del altar do la *Piedad*, o de los *Reyes* (Catedral de Pamplona) situado en un extremo de la Capilla Mayor sin resultado alguno. Practicóse entonces otra excavación en el Centro del Presbiterio; en el sitio donde, según la Historia, íué enterrada la Princesa de Viana D.^a Magdalena, hermana del célebre Rey de Francia Luis XI y madre de la última Reina de Navarra D.^a Catalina. Aunque su sepulcro que vió Garibay no existe ya, colgado de un pilar de la parte interior del referido Presbiterio, e inmediato a su fosa, se conservó hasta época reciente el epitafio de la Princesa escrito en grandes caracteres monacales sobre pergamino, fijado en un tablón o cuadro pendiente de una cadena de hierro. (Nota) Ese cuadro en pergamino, que es lamentable que fuese quitado de aquel sitio, y si mal no recordamos íué depositado en la biblioteca del Cabildo, dice así:

Epitafium (sic) Illustrisimae (sic) Dominae Magdalena Principissa Vianae.

Si magis illustris titulis et sanguine, lector,
 quae jucet hac tumba quam fuit illa refert,
 Magdalena soror Francorum, et filia regum
 hoc erat in toto motior orbe parens,
 Principis excelsi thalamo conjuncta Viana
 Navarra eternam (sic) praetulit hoc sobolem
 Et nati nateque (sic) caput vincine (sic) corona
 Vidit, et hiac superos alma beata redit

Obiit anno salutis MCCCCLXXXV nono kal. februarii. inctitis et excellentissimis (sic) Johanne et filia Catharina regnanti {*Bot. Com. Monum Navarra*, Año I núm. 3, pág. 59).

Epitafio de la ilustrísima Señora Magdalena, Princesa de Viana.

(Traducción). Si mas que ilustre fué por títulos y sangre la que yace en esta tumba, lector, ella lo dice: Magdalena hermana e hija de los reyes franceses. Esta era, en calidad de madre, más conocido en todo el orbe, unida en matrimonio con el excelso Príncipe de Viana, dió progenie eterna a Navarra, y viendo ceñidas con coronas las cabezas de un hijo y de una hija, de aquí vuela al cielo su dichosa alma.

Murió en el año de la salud de 1495, el 24 de enero, reinando los ínclitos y excelentísimos Juan e hija Catalina.

El Sr. Arigita perfecciona la narración del Sr. Gaztelu: «En medio del presbiterio está enterrada la princesa D.^a Magdalena de Francia, madre de los Reyes de Navarra Don Franciscc Febo y D.^a Catalina; sobre su sepulcro tenía el medallón que hoy se ve encima de la puerta del caracol que sube al claustro superior, y en atención a que causaba no pequeño estorbo para las funciones del culto, el Consejo Real autorizó al Cabildo a fines del siglo XVIII para remover dicha estatua yacente, con la obligación de que en la octava de Reyes y en el día de ánimas pusiese encima de dicho sepulcro un túmulo cubierto con paño de seda y terciopelo carmesí; así se verificó hasta el año 1899.» (Guía del Viajero en *Pamplona* por Fernando de Alvarado (Arigita), Madrid, 1904, pág. 30).

Transcribe el sabio canónigo la composición, en que se corrigen algunos deslices ortográficos del Sr. Gaztelu; pero no un yerro gramatical de importancia, el vincine del penúltimo verso que debe ser vincire. Arigita también se equivoca en el último dístico que copia de esta forma:

Et nati nateque caput vincsre coronam
Videret hinc superos alma beata redit.

Estos versos carecen de sentido y faltan a las reglas de la métrica latina. Vencer la cabeza del hijo e hija la corona no se sabe lo que significa. El exámetro no puede terminar de ese modo por un dáctilo y un anfíbraco, ni el pentámetro comenzar por otro añbraco; aunque parece que Arigita pensó erróneamente que Videret era un dáctilo.

El dístico debe sonar de este modo y todo se remedia:

Et nati nataeque caput vincire corona
Vidir, et hinc superos alma beata redit.

DON MARTIN DE AZPILCUETA

(*El Doctor Navarro*)

Nació en Barasoain el 13 de diciembre de 1492. Fué profesor de Derecho. Canónigo en Cahors y Tolosa (Francia), Salamanca (España) y Coimbra (Portugal), Canónigo de Roncesvalles, Defensor en la cause que se le formó a D. Fr. Bartolomé Carranza, del tribunal de la Penitenciaría, y caro a varios Sumos Pontífices. Lleno de méritos falleció en la Ciudad Eterna el 21 de junio de 1586. Conocido en todo el orbe por el sobrenombre del Doctor Navarro y celebrado donde quiera por su profunda ciencia canónica y moral, de que dan testimonio sus numerosas obras.

Sepultósele en la Iglesia de San Antonio de los Portugueses donde él se maridó enterrar y su sobrino Martín Zuría le erigió un monumento con su busto debajo del cual puso un epitafio en prosa y verso. Dice este último:

Marmore Sub Geiido Navarri Avencia Membra
 Stant Clausa, In Cineres Non Abitura Leves
 Ait Animus Puris Purus Sere Intulit Astris,
 Cujus Perpetuo Fama Superstes Erito
 Ille Quidem Dignus Cujus Non Stamina Uotho
 Solveret, Est Vita Quo Duce, Aperta Via,
 Ut Tamen In Terris Aequavit Nestoris Annos
 Sic Illi In Cocto Stat Sine Fine Quies.

(Traducción. Bajo este frío mármol se encierran los áridos miembros de Navarro que no han de disiparse en ligeras cenizas. Pero su pura alma voló a los astros puros, cuya fama vivirá perpaiuamente. Aquel, en verdad, es digno cuyo estambre no ha de cortar la Parca; siendo guía es camino abierto de la vida. Como en la tierra igualó los años de Nestor, así en el cielo posee un descanso inacabable.)

De este insigne poeta latino nos ofrece el Sr. Olarra las siguientes noticias: «Sobrino de D. Martín Azpilcueta, en quien éste depositó sus afectos y confianza. Residía en Roma en 1574 como mayordomo del Doctor Navarro y era clérigo de la diócesis de Pamplona. En 23 de Noviembre de 1575 la constituía Azpilcueta como administrador y repartidor de los bienes que bajo ciertas condiciones quería aquel que se diesen a los pobres y obras piasas. Le designó como albacea del testamento en 7 de septiembre de 1582; ie hizo donación dei privilegio de impresión y venta en Italia y Francia de sus obras con renunciación de una cuarta parte de ellos y obligación de repartir la mitad restante a los parientes pobres. Erigió a D. Martín el monumento sepulcral y dictó el epitafio en el grabado. En 1588 publicó de *Index praeciparum rerum* (de las obras de Navarro). Tuvo un encuentro con un tal Jacome consejero de la guarda del suizo del Papa y habiéndole encontrado en la Iglesia de San Pedro le golpeó la cabeza con un bastón de peregrino dejándole medianamente herido. Por eso fué condenado a muerte y ahorcado en la plaza de San Pedro el 11 de mayo de 1588. (Miscelánea de *Noticias Romanas* acerca de *D. Martín Azpilcueta, Doctor Navarro*. Madrid, 1943, pág. 81 y sigs.)

MARIA JOSEFA AMALIA DE SAJONIA

Nació hacia 1801 y era hija del Príncipe Maximiliano de Sajonia. Contrajo matrimonio en 1819 con Fernando VII de España viudo ya dos veces. Falleció en Aranjuez el 18 de mayo de 1829 con fama de virtud y de piedad.

Hiciéronle funerales en la Catedral de Pamplona según se acostumbraba en la muerte de personas reales. De ellos se escribió Relación *sencilla* de las funciones de Exequias que el Ayuntamiento de la M. N. M. L. y M. H. Ciudad de Pamplona, Cabeza del Reino de Navarra ha celebrado por la Reina doña María Josefa Amalia en los días 15 y 16 del mes de junio del año 1829. Pamplona.

Descríbese el catafalco que se le alzó en la Catedral y las inscripciones y versos que de él pendían. Entre ellos, a guisa de epitafio, resplandecían estos dísticos:

Siste pedem, lector, cernens monumenta doloris:
 Gratus in Amaliam funera plangat amor.
 Floruit excelsa virtutum laude de cora
 Connubio casto Regís amantis amans

{*Traducción:* Detente, lector, ante los monumentos del dolor. El amor agradecido para con Amalia Dore sus funerales. Brilló embellecida con la sublime alabanza de las virtudes y amante, unida en casto matrimonio, con un rey amoroso.)

Poseen buena factura los dísticos, que expresan un pensamiento vulgar, pero con cierta elegancia

INSCRIPCION DE LA CATEDRAL ROMANICA (Pamplona)

En un documento anónimo del año 1573 se advierte que no se podía leer íntegra una inscripción sobre la Catedral románica de Pamplona por hallarse rota la primera piedra en dos sitios. La copia así:

Virginis Ecs Praesul sanctissimus
 Hanc rexit sedem, Petrus istam fecit et aedem,
 Ex quo sancta pie domus est incepta Mariae
 Tempus piotentum fuit annos milleque centum,
 Ex incarnati de Virgine tempore Christi.

De suponer es que no estaría más clara la inscripción en tiempo del Obispo Sandoval. Con todo, este Prelado, en su *Catálogo de Obispos...*, Pamplona, 1614, 73 v., la reproduce en estos términos:

Virginis Ecclesiam Praesul sanctissimus olim
 Hanc rexit, Sede Petrus in ista fecit, et aedem,
 Ex quo, sancta pia domus, est incepta Mariae,
 Tempus protentum fert annos milique centum.
 Ex incarnati de Virgine tempore Christi.

(*Traducción* del señor Goñi Gaztambide: En otro tiempo rigió esta Iglesia un Obispo santísimo Pedro, que hizo esta Sede y el edificio. Desde que se comenzó la Santa Casa de la piadosa María han pasado mil cien años desde el tiempo de la encarnación de Cristo en una. Nota: Según Fita y Vázquez de Parga aedes puede significar la canónica; sedes la Iglesia.)

El P. Fidel Fita, S. J. puso a esos versos algunos reparos que Arigita hizo suyos: «Probablemente es inexacta la transcripción del verso segundo, pues no parece que atrepellase con tanto descaro las leyes de la cantidad y los pies del exámetro. Quizás diría:

Hanc rexit, Sedem Petrus qui fecit et aedem.

En el cuarto verso *milique* está indudablemente por *milleque*; y por ventura la primera palabra del quinto, que fué *sex* y no *ex*; la cual modificaría el cómputo de la conclusión de la fábrica de la Iglesia, por lo tocante al cuerpo exterior y nave del templo. (*Bol. Acad. Hist.* [1895], p. 239; Arigita: *La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra* [Madrid, 1910] pág. 10, nota.)

Ciertamente que falta a las reglas de prosodia haciendo breves la primera e de *Sede* y la segunda de *Ecclesiae*; *milique* debe ser *milleque*; admitidas estas incorrecciones y la carencia de censura en el tercer pies del segundo verso, corre bien lo demás.

En un artículo muy erudito y bien razonado manifiesta el señor Goñi Gaztambide que se equivocaron los que, fiados del anónimo y Sandoval, interpretaron el texto de la conclusión de la fábrica de la Iglesia en 1100. La dedicación de ésta se verificó en 1127, con toda probabilidad el 12 de abril. (Príncipe de Viana, año X, núm. XXXVII, pág. 385.)

Existe en la biblioteca de los RR. PP. Capuchinos de la Magdalena (Pamplona) un libro de Papeles Varios en que se halla un manuscrito que añade a la inscripción dos versos y una nota en esta forma:

Saecula post tria vero, templum corrui origens
Ait regali sumpta in coelum pulcrius erit.

Esta inscripción la hizo poner el Sacristán mayor (mayordomo de fábrica. Nota: D. Manuel Mercader, Canónigo y Secretario del Obispado) en el frontis de la Catedral de Pamplona a la parte interior, porque estuvo colocada antes a la parte exterior del frontis antiguo, que fué reemplazado por el actual a últimos del siglo XVIII... Pamplona, Julio 1885».

Da los exámetros, el primero carece de cesura, y el segundo, además de no tenerla, finaliza en un hirriquo contra la ley del exámetro. Su traducción es como sigue: «Al cabo de tres siglos se derrumbó el gran templo; pero se levantará más hermoso al cielo por intervención real».

A don Pedro de Roda, Obispo esclarecido de Pamplona, se le califica de «amante de las letras y poeta latino» (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 1931). De él se piensa que es introductor, según parece, del gigante Ferragut en las leyendas del Seudo-Turpín. De su estro poético no se aducen muestras; estos versos, como los alega Sandoval, no pueden ser suyos; no había de llamarse *sanctissimus*, ni emplear la frase olim rexit *Ecclesiam* (en otro tiempo rigió la Iglesia). Los que los hicieron pudieron tener en cuenta el numen latino de Prelado.

INSCRIPCION. CAPILLA DE LAS NAVAS O DE SANTA CRUZ

En el claustro de la Catedral de Pamplona se construyó esa Capilla en memoria de aquella célebre batalla de la cual se hace memoria en la procesión que el Cabildo hace a esta Capilla con el *Lignum Crucis* en las solemnidades de la Santa Cruz. Está cercada con una verja de hierro, hecha con el de las cadenas que defendían la tienda de Miramamolín en las Navas de

Tolosa, según lo expresan los siguientes versos latinos escritos en una tabla sobre su puerta:

Cingere Quae Cernis Crucifixum Ferrea Vincla
Barbaricae Gentis Funera Rupta Manent.
Sanctius Exuvias Discerptas Vindice Ferro
Huc, Illucque Sparsit Stemmata Frusta Pius. Anno 1212.

(Arigita: *Guia del Viajero*, pág. 46.)

(Traducción: Quedan con el descalabro de los bárbaros rotos estos vínculos férreos que ciñen, como ves, al crucifijo. El piadoso rey don Sancho esparció aquí y allá estas reliquias, arrancadas con la espada vengadora, despojos gloriosos.)

Los trae Yanguas en *Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra*, Pamplona, 1845, pág. 96; pero no los aduce con esmero; pone *Vindicae* por *Vindice* y *Síemata* por *Stemmata*. Advierte juiciosamente: «Versos posteriores a Moret, pues no los menciona hablando de otras particularidades menos interesantes».

En el tomo I de la *Revista Vasca* tiene don Serafín Olave una leyenda titulada «El Escudo de Navarra. Leyenda Histórica». Se traen por lema los cuatro versos latinos mencionados de la Capilla del Cristo y empieza de esta manera:

La ambición y la soberbia	De aquella indómita raza
Trae mal parada a España,	Que del Sacro Pirineo
Y expuesta a completa ruina	Descendió como avalancha
Toda su gente cristiana.	Que rompe, abate y aterra
Malogrado el heroísmo	A las huestes africanas...

INSCRIPCION. LAPIDA GOTICA

Como del siglo XIV presentó la M. I. Comisión de Monumentos de Navarra en la Exposición de Sevilla una lápida gótica procedente del Molino de San Miguel de Caparroso de Pamplona, con la inscripción:

Hic Cererem frangunt contextaque stamina densant
Pampillona urbs caruyt talibos ante rotis.

(Traducción: Aquí muelen los cereales y espesan los estambres tejidos; la ciudad de Pamplona careció antes de tales ruedas o máquinas.)

Observamos: 1.º Que el Pampillona del pentámetro no está bien; no consta el verso. Tiene que ser, para que conste, Pampillo, o también Pampilona, dando a la i en el primer caso la cantidad larga o abreviando la i y la o en el segundo, lo que se permite al poeta por no ser palabra latina o no considerarla como tal (1). 2.º El P. Fiia, S. I., leyó mal la inscripción y la interpretó peor. A su juicio debe leerse: «Hic cereren terra intuli, contextaque sta-

(1) Graeco eloquio Pampilona, latine porta omnium dicitur: en griego se dice Pamplona, en latín la puerta de todos. (Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón. Sección de Zaragoza, t. I, pág. 269.)

mina densavit Pampillona urbs caruyt talibus ante paratis», que traduce: «Aquí la tierra metió los cereales y condensó las trabadas gavillas, de las cuales la ciudad de Pamplona padeció carestía cuando no gozó de tales abastos». (Bol. *Ac. Hist.*, tomo LX, pág. 321.)

Con razón lo corrigió el presbítero señor Catalán en el Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra, año 1920, pág. 225. No acertó a ver el insigne epigrafista que se trataba de un dístico, que compuso, a no dudarlo, algún clérigo; pues al Cabildo de Pamplona pertenecía el molino de San Miguel. En 1845 el Prior lo permutó a Pedro Caparroso, mercadero de Pamplona, por una heredad o heredades que éste poseía. Sobre la portada principal del patio está esculpido San Miguel y tiene al pie estos versos en caracteres góticos:

Esta casa se dedica
A vos gran Miguel, caudillo
De los nobles cortesanos
Que abitan el cielo impirio.

Al fin, el escudo de Caparroso, acuartelado; el primero, tres bandas, y el segundo, tres ondas. Sobre la portada pequeña existe esta inscripción:

De aquí tuvieron origen
Los ingeniosos molinos
En Pamplona, cuya fama
Viva por todos los siglos.

INSCRIPCION EN LA CIUDAD DE VIANA

«En Viana, ciudad noble, en donde estuvo y predicó el apóstol de las gentes, San Pablo, quando uno a España, y en ella edificó una Hermita y la dedicó al Arcángel San Miguel, que permanecía hasta los años presentes en una cumbre que está en pequeña distancia de la vista de Viana: Esta Hermita ha sido reedificada cuatro veces y en esta ocasión se perdió una piedra **que** estaba sobre la puerta de esta hermita que tenía estas letras:

† Santus Preco (sic) crucis
Fuit nobis primordia lucis.»

(Gil y Gonzalez: Teatro Eclesiástico de las iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas. Madrid, MDCXLVII, t. II, p. 340.)

El P. Moret, que en esta ocasión se guía de don Juan Amiax (Ramillete de *Flores* de Nuestra Señora de Codés de la villa de Viana. Pamplona, 1608). traduce la inscripción de este modo: Santo pregonero de la Cruz, fué a nosotros principio de la luz; enmienda justamente el Preco en Praeco, pero reproduce de la misma forma el verso: Santus praeco crucis fuit nobis primordia lucís. (Anales, tomo VIII [Tolosa, 1891], pág. 181.)

Algo se diferencia de ellos el P. Traggia, que en lugar de fuit ingiere el dedit: Santus Praeco crucis — dedit nobis primordia lucís. No advirtieron o simularon no advertir que se trataba de un perfecto exámetro: Santus Praeco crucis nobis primordia lucís. (Santo o Pablo pregonero de la Cruz, para nos

otros principio de la luz.) Si se le agregan o el fuit o el dedit se aclarará la significación, pero se desvirtúa por completo el verso exámetro, que está muy bien formado según la índole latina, aunque, como suponen los gramáticos, se tenga que suplir el fuit o el dedit.

Mas si en eso el P. Traggia no se muestra tan afortunado, lo fué, y mucho, en desvanecer las fábulas o delirios a que dió margen el supuesto exámetro. Escribe el docto escolapio: «Hoy no existe la inscripción, ni persona que la haya visto. No habiendo sido conocida Viana hasta el siglo XIII, desde luego no tiene apariencia de verdad la predicación de San Pablo... Aquel exámetro leonino no arguye gran antigüedad y no puede probar sino un capricho de algún poeta de los siglos posteriores a la fundación o engrandecimiento de Viana». (*Diccionario Geográfico-Histórico de España*, II, 447.)

INSCRIPCION. SAN MIGUEL DE ESTELLA

Según don Tomás Biurrun, en la hermosa portada de la parroquia de San Miguel de Estella «pueden vislumbrarse perfectos conocimientos de Sagrada Teología: los inspiradores de su tímpano y arquivoltio y todo el resto de la ornamentación llegaron a conocer la Sagrada Teología y Santas Escrituras y de ellas sacaron hermosísimos temas para la gran concepción del monumento. Encuentran en Jesucristo las dos naturalezas divina y humana y, previniéndose a todos los heresiarcas posteriores, refutan a los que propagaron doctrinas subversivas contrarias al dogma, desde los primeros siglos. En torno de Jesucristo y en una aureola de cuatro lóbulos se leen otras no menos significativas palabras:

Nec Deus est, nec homo praesens quam cernis imago;
Sed Deus est et homo quem sacra figurat imago.»

(*Traducción*: Ni es Dios ni es hombre la presente imagen que tienes a tu vista; pero el figurado o representado por la sagrada imagen es Hombre y es Dios.)

«Contra los iconoclastas... A principios del siglo VIII, cuando parecían olvidarse las herejías referentes a Jesucristo, como hombre y como Dios, surge la iconoclasta, que con León Isáurico persigue furiosamente el culto de las sagradas imágenes, creyendo que tan sólo se encontraba en ellas piedra o madera pintura o marfil, oro o plata. A esa ridícula creencia, pretexto para perseguir a los cristianos, que entendían el culto de los Santos, y las imágenes de los mismos, de una manera muy distinta, quiere salir al paso el inspirador de esta portada diciendo en la primera parte de su pareado: *Nec Deus Est, nec Homo, Praesens quam cernis imago*, es decir: los cristianos jamás habíamos pensado en que una piedra o una madera, marfil o pintura, o de metales preciosos, por acabada que fuese, podía ser un Santo, una Virgen o el mismo Dios; ésa sería una impostura o una simplicidad. Por el contrario, esas imágenes representadas en el pantocrátor o Cristo Majestad encerrado en esta mandorla son una imagen o representación de los que están en el cielo: los Santos representan a los Santos; las Vírgenes, a la Madre de Dios; las de Jesucristo, al propio Verbo Encarnado, en las diversas fases de sus vidas; he aquí explicado el motivo de la segunda parte del verso: *Sed Deus*

est et homo, quem sacra figurat imago. ¿No es verdad que ya no se encuentra puerilidad, ni redundancia, ni puede calificarse de perogrullada el contenido profundísimo y sumamente adecuado de esta composición? Contra los iconoclastas del siglo VIII, y anticipándose a los otros iconoclastas de la Reforma pretendida ocho siglos más tarde, viene la puerta de San Miguel de Estella a sentar la verdadera doctrina acerca del culto y la significación de las imágenes de Jesucristo y de los Santos venerados por los cristianos de todos los tiempos.» (*El Arte Románico en Navarra*. Pamplona, 1936, págs. 205, 213.)

INSCRIPCION. ESCUDOS DE RONCESVALLES

En el libro manuscrito del canónigo don Juan Huarte titulado *Silva de varia* lección aparecen tres escudos de Roncesvalles dibujados por el mismo Huarte. Los reproduce Dubarat en *Recherches sur la ville et sur l'Eglise* de Bayonne, tomo III (Bayonne-Pau, 1928), pág. 930. Llevan al pie la inscripción siguiente:

Hac tria praelucent cunctis insignia sceptris
Nam sanctae fidei clara trophaea gerunt,

que traduce el autor: «Estas tres insignias resplandecen más que los cetros de los Reyes, porque representan los trofeos de la santa fe y sacras leyes» (Huarte, 1.^a p., cap. 66).

El primer escudo, que está sobre los otros dos, lleva dentro de una figura de Nuestra Señora, sentada en un trono con el Niño Jesús y a los lados el hábito de la Orden de Roncesvalles, y a los pies del trono un peregrino arrodillado con esclavina y bordón en la mano y dos lobos a los flancos. Este escudo era el sello del Cabildo, con el que sellaba los títulos y escrituras. El segundo está compuesto con la cruz verde del hábito de Roncesvalles y con las cadenas de Navarra; entrambos signos encierran en sí misterios. El tercero contiene dos cornetas de marfil asentadas en los dos extremos. La mayor está en nombre de Roldán; la menor, de Oliveros. Junto a ellas hay dos mazas: la una, con bola de bronce acanalada, colgada de dos sortijas recias de hierro, y el mango, de un palo recio de madera que parece incorruptible, pues en 800 años no se ha corrompido, ni tiene señal de ello: también es de Roldán; la otra es de la misma forma..., de hierro colado liso y algo menor, con nombre de Oliveros... Con semejantes peleaban en los combates y batallas, porque era la arma ordinaria de la gente de a caballo de aquellos tiempos. En medio del escudo está la espada Durindana, o duro golpe de Roldán, la cual en estos tiempos la tiene el rey de España en la armería real, con un letrado que decía: «Esta es sin segunda» (Huarte).

INSCRIPCION. VALTIERRA

«Patronazgo de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Villa de Valtierra, y de la dicha Iglesia, con la confirmación de Su Santidad de Julio III, y Sentencias y Executoriales (sic) del dicho Patronazgo en favor del Alcalde y Regidores, Concejo y Villa de Valtierra, Patronos de la dicha Iglesia. (I)VII» (1607).

Contiene autos, respuestas, poder, proceso, Bula de Julio III, articulado de la Villa, añadido del Fiscal, y el siguiente dístico:

Tartara, terra, fretum, venerabile nomen Iesu
Et superi proceres, aeter et astra fremunt.

Traducción: Los infiernos, la tierra, el mar, las jerarquías angélicas, el aire y los astros se estremecen ante el venerable nombre de Jesús.)

Observaremos que el Jesu debe leerse Iesu para que campee el exámetro.

A guisa de inscripción, en el templo se alegan estos versos:

Majores nostri tibi fundum, proedia, templum
Sacrarunt, cuncti bellis Afrisque colonis:
Nosque Patroni Turrim, Turris Eburna Patrona,
Offerimus templo coecatas pelle catervas.

(Traducción: Nuestros mayores, rodeados de guerras y colonos africanos, te consagraron el templo, terreno y posesiones; nosotros patronos, o patrona, torre de marfil, ofrecemos la torre y las catervas de esclavos al templo.)

INSCRIPCION. ORDENANZAS DE TUDELA

En las Ordenanzas de 1538 que hizo la ciudad de Tudela con asistencia del Virrey, Marqués de Cañete, y se imprimieron en 1736, estampáronse los versos latinos de los romanos que tenían, según Valerio Máximo, a la entrada de sus Concilios y Consultas:

O Consultores: rectos assumite mores
Publica privatis praeponite ccmmoda gratis,
Ne damnet vestras animas divina potestas.

Son exámetros leoninos, género musitado entre los clásicos latinos. Sirven de consejo luminoso a que deben atenerse los jueces y los hacen suyos los tudelanos. Por eso los mencionamos en este lugar.

Según se avisa en las Ordenanzas, a imitación y ejemplo hoy se notan traducidos (por Gómez Manrique) en la entrada consistorial de la ciudad de Toledo:

O nobles que governáis
Esta ciudad y su estado
Mirad que cuando aquí entráis
Que el corazón lo traigáis
Limpio y no aficionado;
Y codicia apartaréis
Temor y parcialidad,
Y pública utilidad
A privada antepondréis;
Y en todo seguid verdad.

La versión es bastante libre, aunque en lo más sustancial se conforme con el original, que propiamente entraña esta significación: Oh Consultores: seguid las rectas costumbres. Anteponed gratuitamente a la privada la pública conveniencia. No sea que el divino poder condene vuestras almas.

INSCRIPCION. NUESTRA SEÑORA DEL SOTO (Caparroso)

En la Sacristía de la ermita de Nuestra Señora del Soto de la villa de Caparroso hay un lienzo que representa a María amparando a unos náufragos, con esta inscripción en caracteres mayores:

In Mariam portum naufragus omnis habet.
(Todo náufrago halla en María el puerto.)

Lleva el cuadro la fecha de 8 de abril de 1701. La inscripción, como se echará de ver, es un pentámetro. (Clavería: iconografía y Santuarios de María, tomo II [Madrid, 1944], pág. 26.)

INSCRIPCION. MIGUEL DE SAGARDOY, S. I.

Vió el P. Miguel de Sagardoy la primera luz en Villanueva de Ayezcuca (Navarra) en 18 de abril de 1679. Entró jesuíta en la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús el 22 de septiembre de 1697. Profesó el 25 de marzo de 1713. Incorporó el grado de Maeslro, recibido en Oñate, en la Universidad salmantina, de la que fué Catedrático de Vísperas, en 1722, y de Prima de Teología, de 1735 a 1739, y se jubiló en la enseñanza. Murió en la ciudad del Tormes el 11 de agosto de 1760 y su oración fúnebre la pronunció el trinitario P. Manuel Bernardo de Ribera encareciendo las excelentes prendas que adornaron al jesuíta navarro.

Descolló como eximio teólogo y filósofo escolástico, mereció los elogios de Pérez Bayer por sus observaciones sobre prácticas universitarias de Salamanca y redactó el Memorial de la Universidad a Clemente XIII pidiendo la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen. (*Libro de Claustros de 1731 a 1772. Claustro Pleno de 5 de octubre de 1732.*)

Su retrato se custodia en la Sacristía de los Beneficiados de la Catedral de Pamplona y al calce lleva esta inscripción:

P. Doct. Michael Sag. Soc. Jesu in Salmantica. Academia Primarius atque emeritus S. Theologiae professor juris utriusque peritissimus ac religiosae disciplinae tenacissimus. Obiit Salmanticae die 11 Augusti ann. 1760. AEtatis vero 81.

Te Navarra dedit terris. Salmantica coelo.
Falta est accessu Roma superba tuo.
Vindice te, nostris regnat Stagira palestris
Pulsa loco Novitas ad sua sepia redit.
Ditavit vastam divina scientia mentem
Exhausisse suas es prope visus opes
superas, Michael, coeli te confer in auras
Terra nil reliquum quod docearis habet.

(Traducción: El P. Doctor Miguel de Sagardoy, de la Compañía de Jesús, Primario y jubilado profesor de Sagrada Teología en la Universidad salmantina, peritísimo en ambos derechos y observantísimo de la disciplina religiosa. Murió en Salamanca e 111 de agosto de 1760, a la edad de 81 años. = Te dió Navarra al mundo y Salamanca al Cielo. Roma se enorgulleció al verte en su recinto. Por tu ingenio reina Aristóteles en nuestras aulas y la Novedad huyó a refugiarse en su reducto. La ciencia divina te enriqueció de vasto talento y pareció que agostaste sus tesoros. Ya, Miguel, vuela a las mansiones celestes, pues la tierra nada tiene que enseñarte.)

Observaremos que en alguna obra descriptiva de la Catedral se le denomina erróneamente Sagardía (La S. I. *Catedral de Pamplona. Descripción de la misma y relación de sus valores artísticos* e históricos. Pamplona, 1930, página 59) y que en el Archivo del Cabildo se guardan no pocas cartas a los Canónigos por haber sido protector en Salamanca de los becarios instituidos por el testamento del señor don Gabriel Esparza, Obispo de Calahorra y La Calzada.

En este ramillete de inscripciones recogidas como al azar, de una y otra parte, vemos cuánto ilustres personajes aparecen, cuántos hechos y sucesos admirables se refieren, que nos sirven de luz para entender los **ricos caudales** de noticias y enseñanzas que atesora nuestra historia patria.

Antonio PEREZ GOYENA. S. I.